

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA
TERMINAL TERRESTRE DE IBARRA TTIBARRA C.E.M.**

En la ciudad de Ibarra, al día 24 del mes de abril del 2013, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles Teodoro Gómez y Eugenio Espejo, Edificio de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria, los accionistas de la EMPRESA TERMINAL TERRESTRE IBARRA TTIBARRA C.E.M., señores: CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA, representado por el señor Doctor Miguel Solá, delegado del señor Ingeniero Diego García Pozo, Prefecto de Imbabura, conforme al documento que se adjunta, con 8.000 acciones; ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA, representado por el señor Economista Raúl López Jaya, delegado del señor Jorge Martínez Vásquez, Alcalde del Cantón Ibarra, conforme al documento que se adjunta, con 68.920 acciones; Ingeniero Fernández Ruiz Francisco Rafael con 100.000 acciones; ECODIESEL S.L., representado por el señor Arturo Morales, conforme al documento que se adjunta con 300.000 acciones; el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, por sus propios derechos, con 140.000 acciones; FORMIGAL S.A. representada por el señor Ingeniero Antonio Marraco de los Arcos, en su calidad de Gerente General, con 182.280 acciones; y, el señor Daniel David Cárdenas Aguirre, por sus propios derechos, con 800 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una. Se deja constancia de la convocatoria realizada al señor Comisario de la Compañía Ing. Francisco Fernández.

Hallándose reunidos accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.

La Junta General designa al señor Economista Raúl López Jaya, como Presidente de la Junta General y, actúa como Secretario, el señor Ingeniero Antonio Marraco, en su calidad de Gerente General.

El Presidente de la junta constata el quórum y declara instalada la sesión, la misma que conocerá y resolverá los siguientes puntos del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2012
3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2012
4. LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012
5. LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012
6. RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2012
7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL PRESUPUESTO AÑO 2013
8. DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2013
9. DESIGNACION DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta General resuelve por unanimidad conocer el orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2012
Se procede a dar lectura al informe del Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
2. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2012
Se da lectura al Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
3. LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL AÑO 2012
Se da lectura al Informe de Auditoría Externa del año 2012 y la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Auditoría Externa.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012**
En conocimiento de los señores accionistas el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2012 y después de absolver consultas por parte de los Accionistas, la Junta General resuelve aprobarlos por unanimidad con la abstención de los administradores.
5. **LECTURA Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**
La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012, con la abstención de los administradores.
6. **RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LOS BENEFICIOS DEL AÑO 2012.**
La Gerencia General manifiesta a los señores accionistas que del resultado económico neto del año 2012 que asciende a USD 151.469,45 se proceda a distribuir estos valores a los accionistas en efectivo y de acuerdo a las disponibilidades de la empresa. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la propuesta presentada por el Gerente General.
7. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2013**
Se pone en conocimiento de los señores accionistas el Presupuesto de operaciones para el ejercicio económico del año 2013 desglosado por rubros de ingresos y gastos, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.
8. **DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2013**
La Junta General resuelve por unanimidad autorizar al Gerente General para la selección y contratación del auditor externo para el ejercicio económico del año 2013.
9. **DESIGNACION DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE**
La Junta General resuelve por unanimidad designar como Comisario Principal al señor César Castro Calvachi y como Comisario Suplente al ingeniero Francisco Fernández, nombramientos que se los realiza por el período de dos años, facultando al Gerente General fijar su retribución.

Sin existir otro punto que tratar, y luego de treinta minutos de receso para la elaboración del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16h15. f) Econ. Raúl López Jaya – Presidente de la Junta; f) Ing. Antonio Marraco – Gerente General – Secretario; f) p. CONSEJO PROVINCIAL DE IMBABURA Dr. Miguel Solá – Accionista; f) p. ILUSTRE MUNICIPIO DE IBARRA Econ. Raúl López Jaya – Accionista; f) Sr. Daniel David Cárdenas – Accionista; f) Ing. Antonio Marraco – Accionista; f) p. FORMIGAL S.A. Ing. Antonio Marraco – Accionista; p. ECODIESEL S.L. Sr. Arturo Morales Fernández - Accionista; f) Ing. Francisco Fernández Ruiz – Accionista.

Es fiel copia del Acta original que se encuentra en el libro de actas de la Compañía.- CERTIFICO:



Ing. Antonio Marraco
Gerente General – Secretario.